

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 24 de Febrero de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10.739

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Las incompatibilidades

Al mismo tiempo que nuestra pluma trazaba el editorial publicado días pasados, los integristas presentaban al Congreso una proposición radicalísima sobre las incompatibilidades. El lector conoce los términos en que está concebida. En su misma virulencia lleva el germen de su muerte á manos de los padres de la patria.

Con llevar las cosas á extremas medidas no se logra remediar el mal solamente, sino que para curarlo se originan otros daños de tanta ó mayor trascendencia que la de los que se intenta corregir.

Nos mostrábamos conformes en que se pusiese un freno á la explotación de la investidura de representante del país, en negocios para amparar ó dar precio á la mercancía; pero el aislamiento y el corte de amarras con la vida social de los negocios que supone la proposición de los integristas, si bien acababa con estos males y otros, que origina la promiscuidad de asuntos públicos y particulares, en cambio pondría el cargo de representante del país sólo al alcance de los ricos, de los poderosos, de esos que pueden tomar la política como un sport, engendrando una medida altamente contraria á la democracia.

Con un aditamento solucionábase el pernicioso efecto de la proposición mencionada: pidiendo una consignación en el presupuesto para sueldos á los diputados. Nada más justo.

Estos sueldos son la natural compensación por el trabajo de los representantes del país, pues éstos en muchos casos abandonan sus negocios particulares para dedicarse á la administración pública ó á la inspección de la gobernación del Estado.

Hemos insistido en estas columnas sobre la conveniencia de tener los diputados á sueldo. Mientras éstos no existan, no es lógico pedir lo que solicitan de la Cámara popular, los integristas.

«No es posible creer en un desinterés absoluto en muchos hombres públicos—dice Angel Guerra.—¿Por qué—añade—se aspira á un acta si ella nada da, y por el contrario, exige sacrificios? ¿Cómo ciertas gentes que no tienen medios de fortuna con que vivir, se consagran á la política, que es oficio de lujo? ¿A qué maniobras acuden para vivir sin trabajar? Más legítimo y más honrado es que el país les pague con cierta liberalidad; pero que también les exija una conducta intachable.»

Las inmundicias que pueden dimanar de la implantación de las radicales medidas que contiene la mentada proposición sobre incompatibilidades son muchas: es avivar el apetito en épocas de mando invitando á que sean llenadas opíparamente las alforjas para las épocas de abstinencia de cargos; es des-

pertar el instinto de hormigas voraces á fin de tener el granero repleto para durante el ostracismo del poder y de prebendas á que les condenarían tales incompatibilidades, y en el logro de este acopio, ¡qué maniobras solapadas, qué habilidades y chanchullos!

La percepción de un sueldo remunerador y apetecido serviría para mantener decorosamente el cargo, pudiendo desechar tranquilamente tentadores negocios,—que sin el sueldo pueden representar una vida regalada y por lo tanto difícil de repeler,—á más de que el peligro de perderlo, considerando en vigor una escrupulosa y estrecha fiscalización, sería un verdadero freno á las tentativas y concupiscencias.

(De «La Almudaina»).

Un Rey y mil reyes

El «ECHO de París» se «hace eco» del caso de aquel municipal madrileño que en la noche del baile dado por los marqueses del Ministrol detuvo el automóvil regio por querer seguir esta una ruta que no era la señalada por la autoridad competente.

El Rey descendió del coche y, elogiando la conducta de aquel modestísimo funcionario, siguió su ruta á pie como uno de tantos invitados.

Lo cual sugiere al diario parisiense las siguientes consideraciones.

«Supongan ustedes la escena en París y no en Madrid: supongan también que un agente detiene en esta forma á un senador á un diputado, ¡qué sé yo!, puesto que nos enorgullecimos de ser un país libre, un país donde no hay rey, donde no hay tirano...»

«¿No oyen ustedes ya al diputado, al senador, al ministro, al concejal?»

«¿No le oyen ustedes gritar, profertir improperios, echar rayos y centellas?»

—¡Se acordará usted de mí!

—¡Yo le enseñaré á V. maneras!...

—¡Verá usted cómo se pone el prefecto!...

«¡Ah! infortunado agente, ¿quién te ha mandado acordarte de cumplir con tu deber?...

«Y lo menos que puede ocurrirle á ese pobre diablo—suponiendo que no no le dejen cesante de una plumada—es que le llamen sus jefes y le calienten las orejas para enseñarle el arte de los matices, el don de distinguir, el tacto indispensable cuando se trata de imponer y hacer cumplir las disposiciones gubernativas en un Estado verdaderamente democrático é igualitario como es Francia...»

«Lo repito, París no es Madrid no hay un rey solo. . hay mil.

«Y creedme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

Las mancomunidades

El poeta Teodoro Llorente, apartado desde hace tiempo de la política, publica en «Las Provincias» de Valencia un artículo que ha sido muy comentado, el cual se titula «Valentino, habla de política». En este trabajo aplaude el proyecto de Administración local aprobado en el Congreso en que se consignan dos novedades, las mancomunidades y la representación corporativa.

Dice que la necesidad de estas dos reformas viene defendiéndola hace 46 años, y que la opinión se había mostrado partidaria de la reforma como consecuencia de la legislación foral valenciana. Patentiza las ventajas que en el régimen municipal produjo la intervención de gremios y clases, recordando que apóstoles de esta idea fueron Perez Pujol y Santamaría de Paredes, siendo el verdadero ideal la mancomunidad. De igual modo pensaba Silvela, y su espíritu regionalista aparece en un discurso que pronunció como mantenedor de los Juegos Florales de Valencia, y en sus hechos como ministro redactando en 1891 un proyecto de Administración local.

Dice que este proyecto lo aceptó, aunque sin entusiasarse, el Sr. Cánovas del Castillo, y después lo continuó la obra de Elduayen, sucesor de aquél en el ministerio de la Gobernación. Censura á los que apelando al patriotismo fingen asustarse por la concesión de las mancomunidades y entona un caluroso himno á lo que serían Valencia, Alicante y Castellón unidas por espíritu regional.

Termina el artículo elogiando á Maura como uno de los pocos hombres de Estado que hay en España actualmente, y á Moret por haberle prestado su concurso después de una oposición apasionada. Espera que esta obra, aún no perfecta, se completará en el porvenir, y anuncia que vuelve á su retiro satisfecho de hacer estas manifestaciones sinceras y de justicia sobre la obra de Maura.

ESPIGUEO

Bajo la presidencia del señor Domínguez Pascual reunióse en una de las Secciones del Congreso, la Comisión de Actas de la Cámara, para resolver sobre la de don Alejandro Lerroux, electo por Barcelona.

La mayoría de la Comisión, en vista de hallarse condenado en rebeldía el señor Lerroux, y cumpliendo con varios artículos de la ley electoral vigente, lo declara sin capacidad legal para ejercer el cargo.

Firman el dictamen los señores Domínguez Pascual, Barón, Luna, Bás, Piniés, Montes Jovellar, Isasa y Sánchez de Toca, ministeriales, y el carlista señor Díaz A. Salaberry.

Al dictamen han anunciado voto par-

titular: uno, los señores D'Angelo y Alcalá Zamora; y otro, el señor Alvarado, pidiendo la admisión.

El señor Salvatella, representante de los solidarios en la Comisión, se halla ausente.

Este acuerdo ha sido muy bien recibido por la opinión imparcial, que lo considera ajustado á estricta justicia.

En los círculos militares había gran expectación por conocer la firma de Guerra. El nombramiento de jefe del Estado Mayor Central, lógicamente pensando, no puede demorarse, y desde hace día veníase diciendo que en el Consejo de hoy sería sometida á la sanción regia una vasta combinación de mandos. Desde ayer ya circulaba la candidatura probable; pero á la una, cuando el general Primo de Rivera llegó al ministerio y se manifestó á los periodistas que la diaria información hacía allí que no había firma alguna, la decepción fué grande y no menores los comentarios y rumores, que aumentaron con la estancia del Sr. Maura en palacio de Buenavista.

Se dijo que S. M. sólo había firmado un decreto concediendo una gran cruz á un militar portugués, pero no fataba quien asegurase los decretos proveyendo la jefatura del Estado Mayor Central y sus resultas había sido extendidos, aunque tal vez no aceptadas las consecuencias á que daba lugar la combinación.

Y puestos á recoger rumores, sólo añadiremos que se daban los siguientes nombres en aquélla: Al Estado Mayor Central, el general Zappino; á la Cría Caballar, el actual director de Carabineros, jugando para este último puesto dos candidatos: los generales Aguilar y Martitegui.

¿Qué habrá de cierto en ello? Pronto ha de saberse, pues los próximos viajes de S. M. hacen suponer no quede pendiente la provisión de aquel alto cargo.

Sanlúcar de Barrameda.—Cada vez es mas apenada la situación de los obreros. Una comisión de albañiles y campesinos ha visitado al alcalde, exponiéndole los deseos de que se les facilite medios de subsistencia.

Ha causado entre ellos gran alegría la certeza de que se repartirá entre los pobres el monte Algaida, que remediará mucho la situación y evitará la continua emigración de las familias.

Se espera que hagan el reparto el ministro de Fomento y el director general de Agricultura.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 22 de Febrero de 1909

Presidió el Alcalde D. José M.^a Mercadal Pons, con la asistencia de los señores García y Pons Hernández.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria

ria anterior.

Conceder licencia á D. Jaime Pons Terrés para efectuar obras en el frontis de la casa números 36 y 38 de la calle de Cardona y Orfila.

Conceder autorización á D. Poncio Jover Villalonga para establecer un puesto de venta de carnes frescas en el Mercado del Carmen.

Pagar varias cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión anterior por 76'75 pesetas.

Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el pasado mes de Enero por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Pagar varias cuentas por trabajos prestados en el arreglo de calles y caminos 745'82 pesetas.

Adjudicar á favor de D. Pablo Gomila Carreras, la recaudación durante los años de 1909 y 1910 del servicio municipal establecido sobre los puestos de venta en los mercados y vías públicas, por la cantidad anual de 8.500'50 id.

Pagar las cuentas siguientes:
A la Anglo-Española por construcción de cuatro bancos para paseo 128'00 idem.

A D. Jaime Olives Ponsetí, por construcción de 208 cajas de protección para el arbolado 665'00 id.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana:

Instancias de D. Juan Femenías Comellas, D. Pablo Fernández Joel, don Francisco F. Andreu y D. Antonio Vincent Victory y otros, haciendo observaciones sobre el proyecto del Ayuntamiento de conceder un plazo hasta el 31 de Junio de 1910 para que los propietarios de casas cuyos tejados viertan las aguas á la vía pública puedan conducir aquéllas por medio de canales á la parte inferior de los edificios; quedando prohibido desde la expresada fecha el que las mencionadas aguas puedan caer directamente á la calle.

Instancia de D. José Pons Olives, pidiendo permiso para cambiar la puerta y la ventana de la planta baja de la casa número 5 de la calle de San Lorenzo, del pueblo de San Clemente.

Instancia de D. Antonio Sintés Florit, pidiendo permiso para abrir una ventana y cambiar la puerta de la casa número 7 de la calle de San Jaime, del anejo pueblo de San Clemente.

Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón

El vapor-correo indirecto de Barcelona, «Monte-Toro», ha fondeado á las 12 y 30.

La recaudación obtenida en la cabalgata del domingo, para la Beneficencia Domiciliaria, es la siguiente:

- Ptas. 306'17 producto de la postulación.
 - » 10'00 donativo de D. José Terrés.
 - » 20'50 id. del Círculo Republicano.
- Ptas. 336'67 en junto.

Ayer con gran solemnidad terminó el ejercicio de Cuarenta-Horas, que estos tres días de Carnaval se ha celebrado en la parroquia de Sta. María.

Durante esos días la iglesia se ha visto muy concurrida de fieles, que han escuchado con religiosa atención los eloquentes sermones del Padre Capuchino Gregorio de Beina.

La procesión de reserva del Santísimo fué lucidísima, acudiendo muchísi-

mos fieles é importante representación de la Adoración Nocturna.

Carga embarcada para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca», salido ayer tarde:

79 cajas queso; 7 bultos aves; 8 bultos huevos; 2 cerdos; 10 bultos embutidos; 8 cajas y 2 paquetes calzado; 3 fardos tejidos; 2 cajas vacías; 1 fardo hilaza; 1 rollo cable cobre; 4 bultos monederos; 1 caja pescado.

Hoy ha tenido lugar en el Juzgado Municipal de esta ciudad acto de conciliación sobre demanda de los Sres. Pascual y C.^a de Ciudadela fabricantes de calzado con pisa de goma, cuya patente tienen adquirida, contra un fabricante de Mahón que ha fabricado dicho calzado.

Segun nos informan los Padres Hermanos de la Doctrina Cristiana, tratan de instalar en esta ciudad una escuela gratuita para niños pobres.

Nos alegraríamos que resultara cierta la noticia, pues ello redundaría en beneficio de la clase necesitada, á la que es preciso educar é ilustrar, para que el campo de sus trabajos les pudiera presentar mayor horizonte, y por consiguiente mayores facultades para la subsistencia.

Han cesado ya las fiestas y algaradas de estos pasados días de Carnaval, que han transcurrido con el mayor orden, sin que ocurriese el mas mínimo incidente desagradable, y entramos ya desde hoy en la Cuaresma, tiempo de recogimiento, consagrado á la contemplación y al sacrificio.

En la «Gaceta» del día 19 se publica el Tribunal de oposiciones á la cátedra de física vacante en este Instituto.

Forman el tribunal don José López Herrero, don Pablo Eliet, don José Manuel de Ferrer, D. Damián Halcón, don Antonio Perez y don José Murcia Reina.

El almendrón continúa pagándose en el mercado de Felanig á 80 pesetas los 42 kilos.

A los 66 años de edad ha fallecido en el Asilo del Parque de Barcelona Hipólito Ribarte Mas natural de esta ciudad.

Han sido nombrados Secretario de la delegación del gobierno en esta isla D. Tomás Perez del Pulgar y portero de la misma D. José Carbó González, cuyas credenciales se recibieron ayer en el gobierno civil.

El Cónsul de España en Marsella participa el fallecimiento de Mario Moll y Moll, natural de Ciudadela, ocurrido en aquella ciudad.

En el «Monte-Toro» ha llegado el inspector de sanidad de puertos don Francisco Morillo Palacios, con el objeto de inspeccionar nuestro Lazareto y demás dependencias sanitarias.

También ha llegado el arquitecto señor Reinés para ilustrarle de las obras que deben llevarse á cabo en aquel edificio.

Esta mañana se ha dado cristiana sepultura en nuestro Cementerio, al cadáver del que en vida fué nuestro querido amigo y compañero, D. Juan Villalonga y Mascaró, Director que fué de este diario.

Sus achaques y avanzada edad le obli-

garon á retirarse de los trabajos periodísticos; pues contaba 72 años de edad.

El entierro tuvo lugar ayer tarde, siendo acompañado hasta la última morada por la Comunidad de Presbíteros y por varios de sus antiguos amigos con que contaba el Sr. Villalonga.

Dios tenga en la Gloria el alma del finado y reciba toda su familia y en especial nuestros distinguidos amigos el M. I. Sr. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela de esta Catedral; sus sobrinos maternos Rdo. D. Pedro Roselló Pbro. Vicario de la parroquia de Sta. María y D. Juan Roselló que cursa sus estudios en el Seminario de Ciudadela, el pésame mas sentido, y deseamos para el alma del finado el reposo eterno en el seno del Señor.

Tras larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, en la noche del lunes entregó su alma al Creador la Srita. Margarita MasPOCH y Corantí, hermana del que en vida fué Procurador de este Juzgado D. Jaime (q. e. p. d.)

A las cinco de ayer tarde fué conducido su cadáver á la última morada precedido de la Rda. Comunidad de Presbíteros de la parroquia de Sta. María.

Del féretro pendían cuatro cintas que eran llevadas por los procuradores señores Sintés, Ponsetí, Perez Bocco y Goñalons.

Dos riquísimas coronas iban colocadas sobre el ataúd, recuerdo póstumo de la familia.

El acompañamiento que figuró en el entierro, fué una demostración de sentimiento hácia la familia MasPOCH, pues hallábanse representadas en el cortejo fúnebre todas las clases sociales.

Reciba su afligida madre la Sra. doña Agueda Corantí viuda de MasPOCH, la expresión de la parte que en su duelo tomamos por tan irreparable pérdida, haciéndola extensiva á D. Santiago MasPOCH, Secretario del Ayuntamiento y D. Bartolomé Escudero y Manent, primo y primo político respectivamente de la difunta que en paz descanse en el seno del Señor.

El Real decreto para facilitar la circulación por correo de valores declarados, dice así:

«Artículo 1.º Se admitirá á la circulación por el correo, cartas con valores declarados en sobres especiales titulados «Seguridad».

Art. 2.º Para cumplimentar el anterior se adicionará al art. 96 del Reglamento para régimen y servicio del ramo, la disposición siguiente:

4.ª Asimismo podrán utilizarse para el envío de valores declarados, sobres titulados «Seguridad», que no necesitarán para su circulación por el correo, llevar sello alguno en lacre, ni más precinto que el de alambre templado que acompaña á cada sobre, siempre que reunan las demás condiciones expresadas anteriormente.»

Pasajeros llegados esta tarde en el vapor-correo «Monte-Toro»:

De Barcelona.—D. Vicente Ballester; Manuel Borrás; Vicente Raigol é hija; Ramón Medina, y Antonio Pareja.—Total, 6.

De Alcudia.—D. Juan Capllonch; un individuo de tropa; Antonio Borrell; Guillermo Reinés, é Ignacio Roca.—Total, 5.

TÓMBOLA

A las doce de ayer en las Casas Consistoriales tuvo lugar el sorteo de los

regalos hechos á los establecimientos municipales de Beneficencia.

El número que ha correspondido á cada objeto es el siguiente:

- 1 Una cafetera rusa.. . . . 730
- 2 Un armario para especias 1.250
- 3 Una bandeja con un servicio completo de café, esmaltado. 1.309
- 4 Un jarro de cristal. 1.056
- 5 Un jarro de bronce. 1.931
- 6 Un juego de café. 1.775
- 7 Una figura de barro. 633
- 8 Un abanico de marfil y encaje.. . . . 3.236
- 9 Un centro de mesa de metal y porcelana. 1.360
- 10 Un cuadro de la Purísima Concepción. 3.974
- 11 Un calorífero de metal. 176
- 12 Un centro de mesa de cristal. 161
- 13 Una docena y media de botellas de aceite superior refinado. 3.785
- 14 Una id. id. id. 346
- 15 Una id. id. id. 1.157
- 16 Una id. id. id. 2.904
- 17 Una id. id. id. 3.433
- 18 Una id. id. id. 2.085
- 19 Una id. id. id. 2.478
- 20 Una id. id. id. 1.004
- 21 Una id. id. id. 3.030
- 22 Una id. id. id. 510
- 23 Tres cajas de galletas finas.. . . . 3.755
- 24 Tres id. id. id. 1.658
- 25 Tres id. id. id. 3.362
- 26 Tres id. id. id. 1.645
- 27 Dos objetos de arte. 620
- 28 Un centro. 2.666
- 29 Dos cajas de galletas y bizcochos finos. 1.924
- 30 Dos id. id. id. 2.064
- 31 Dos id. id. id. 2.225
- 32 Un artístico busto de barro. 3.996
- 33 Un lote de libros. 2.182
- 34 Un cántaro de aceite superiorfino. 2.856
- 35 Un id. id. id. 3.268
- 36 Un id. id. id. 548
- 37 Un id. id. id. 3.510
- 38 Un id. id. id. 617
- 39 Un id. id. id. 808
- 40 Cinco saquitos arroz bomba. 3.051
- 41 Cinco id. id. id. 2.044
- 42 Cinco id. id. id. 3.587
- 43 Cinco id. id. id. 2.616
- 44 Cinco id. id. id. 2.399
- 45 Diez paquetes bugías. 3.088
- 46 Diez id. id. id. 2.058
- 47 Diez id. id. id. 2.416
- 48 Diez id. id. id. 2.374
- 49 Diez id. id. id. 1.295
- 50 Una computera de plata. 2.815

Noticias militares

Se ha autorizado la reunión de la junta reglamentaria para que pueda redactarse el acta que ha de servir de base á la concesión del suministro de siete luces extraordinarias en el alumbrado del cuartel de Cala-Corp.

—Con motivo de la vacante de teniente coronel que existe en el regimiento de Menorca se ha dispuesto se explore la voluntad de la dicha clase que deseen ocuparla.

—Ha sido nombrado ayudante profesor de la academia de artillería el primer teniente D. Antonio Vidal Lóriga.

Noticias marítimas

Ayer tondeó en el puerto de Barce-

lona el crucero francés, escuela de guardias marinas «Duguay Trouin» procedente de Cadiz.

—Además de los buques de guerra que dijimos se hallaban fondeados en Vigo, se han unido la escuadra rusa compuesta de los acorazados «Cesarevich» y «Slov» y el crucero «Bogaty».

CASINO «DEL CONSEY»

Mañana jueves 25 función de despedida con la zarzuela en 3 actos
EL RELOJ DE LUCERNA.

D. JOSE M.^a MERCADAL Y PONS,
Abogado, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: que el día siete de Marzo próximo á la hora de las nueve, se reunirá el Ayuntamiento en estas Casas Consistoriales para dar principio al acto de la clasificación y declaración de soldados pertenecientes al reemplazo del corriente año, conforme á lo dispuesto en la vigente ley de Reclutamiento. Deberán concurrir todos los mozos sorteados para ser medidos y reconocidos y para exponer lo que tenpor conveniente aquellos que se crean con derecho para ser exceptuados ó exentos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á quienes se les entregará además una papeleta de citación individual.

Mahón 24 de Febrero de 1909.—José M.^a Mercadal.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Matías apóstol, Modesto Sergio y Primitiva.

Santo de mañana.—Stos. Cesáreo, Valero y Donato.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la Concepción, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 y media á 7.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES		VALORES PÚBLICOS	
		Madrid 23.—4 t.	
4 por 100 interior.	86'35		
Idem 5 por 100.	000'00		
Acciones Banco España.	443'50		
Comp. Arrend. Tabacos.	393'50		
París á la vista.	11'45 á 00'00		
Londres á la vista.	00'00 á 00'00		

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 23.—De Barcelona, pailebot «Anita».

Entrado el 24.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Monte-Toro».

SEMAFORO OFICIAL

Vigla de Bajoll 24.—8 m.
Barómetro 753'1; viento NE. bonancible; marejada; cielo acelajado; horizontes brumosos.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 19 Febrero.—1 buey, 380 kilos, Biniperrax Petit (S. Luis); 1 id., 290, Barcelona; 1 vaca, 210, Turaxa de Pedro (Villa-Cárlos); 1 id., 150, Biniay Vey; 1 ternero, 77, Miguel Llambías (Alayor); 1 id., 99, son Costa (id.); 5 carneros, 60, St. Juan (Villa-Cárlos); 1 id., 19, Luis Corretero, y 7 cerdos, 349.

Día 20.—1 buey, 382 kilos, Binijemó (Alayor); 1 ternero, 199, Juan Funoy (S. Cristóbal); 1 id., 242, se Creu d'en Ramis; 1 id., 168, en Burrás (Llumesanas); 1 ternera, 148, Binijemó (Alayor); 3 carneros, 52, id.; 2 id., 16, propios; 6 id., 62, huerto d'es Lleó (Mercadal); 2 id., 39, St. Antoni; 2 id., 43, Agustín Grandío (Alayor); 5 id., 48, 1 de Binicreixent (Mercadal) y 4 de la estancia son Paig (Alayor), y 8 cerdos, 439.

Nuestros telegramas

—(:(:o:::o:):(—

Temblores.—Despedida

Palma 22.—14'00.

En Crevillente, provincia Valencia se han sentido temblores de tierra, sin que ocurriesen desgracias personales.

Telegrafian de Casablanca que se le ha tributado una cariñosa despedida al general Amade.

Mitins.—Llegada Soberano

Palma 22.—14'10.

Continúan en Barcelona celebrándose mitins contra el bloque liberal, organizados por los elementos católicos.

Dicen de San Petersburgo que ha llegado el Soberano de Bulgaria, habiéndosele tributado honores reales.

Saludo.—Interpelación

Palma 22.—14'25.

Al pasar por Irún S. M. el Rey D. Alfonso XIII de regreso á Madrid, fué en el andén de la Estación saludado por los militares.

El Sr. Labra interpelará al Ministro de Estado, Sr. Allende Salazar sobre las relaciones políticas y económicas entre España y la República Cubana.

Cotillón

Palma 23.—9'25.

El Cotillón que se ha bailado en el «Círculo Mallorquin» resultó espléndido sobre toda ponderación. La fiesta terminó á las 3'40 de la madrugada, asistiendo toda la buena sociedad palmesana.

Viaje de SS. MM.

Palma 23.—10'00.

Con algún retraso salió de Madrid para Sevilla el tren, conduciendo á SS. MM. los Reyes de España y á sus augustos hijos, despidiéndoles en la Estación la Reina Madre D.^a Maria Cristina los Infantes y el Gobierno y autoridades.

El viaje de los Reyes durará hasta fines de Marzo, regresando á la Corte, donde pasarán la Semana Santa.

Gravísimo.—Choque de trenes

Palma 23.—10'20.

El Eminentísimo Cardenal Sancha se encuentra gravísimo, temiéndose de un momento á otro un fatal desenlace.

En los Estados Unidos un tren expreso chocó con dos locomotoras que maniobraban en la linea de Pensilvania, de cuyas resultas han muerto siete empleados.

Senado.—Consejo de Sanidad

Palma 23.—10'30.

A última hora de la tarde la mesa del Senado ha sancionado la ley aplazando las elecciones provinciales y además otras leyes afectas al ramo de Gobernación.

Bajo la presidencia del Sr. Ministro de la Gobernación se ha reunido el Consejo de Sanidad,

adoptando importantes resoluciones, y estudiando varios asuntos.

Coincidencia

Palma 23.—11'00

El Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, interrogado al efecto, ha manifestado que ignora si existe el propósito de que coincida la llegada á Sevilla de SS. MM. con la del general francés Amade.

Tribunal Supremo de Guerra y Marina

Palma 23.—12'00.

El 25 del actual se verá en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la causa intruida contra el carabinero de la Comandancia de Gerona, Manuel Ramirez, acusado del doble delito de asesinato y abandono del servicio, cuyos hechos ocurrieron en el pueblo de Bocabrúna.

Obsequio régio

Palma 23.—13'00

S. M. el Rey D. Alfonso ha enviado á Barcelona para el señor Millet, Director del «Orfeó Catalá», una riquísima batuta de ébano y oro, como recuerdo á los obsequios que esa masa coral dispensó al Monarca en su último viaje á la ciudad condal.

El general Amade

Palma 24.—9'00.

Tánger.—Dicen de Casablanca que el general Amade embarcó anteayer, por la tarde en el crucero «Cosmo».

El general abandonó el campo acompañado del general Moinier y de numerosos oficiales al frente de las tropas.

Las calles estaban adornadas lucidamente.

En el puerto esperaban al general el Consul de Francia y el de España. Una compañía de tropa española hizo los honores acudiendo al puerto.

Dos comerciantes franceses en nombre del comercio de aquella plaza pronunciaron discursos de despedida.

El embarque fué difícil: el general Amade no podía abrirse paso entre la multitud enorme de ciudadanos.

La despedida fué una grandiosa manifestación de simpatía en la que tomó parte la población entera de Casablanca sin distinción de nacionalidades.

Amade, emocionadísimo desde la canoa que le condujo á bordo agitaba el kepis mientras la multitud le aclamaba repitiendo las voces de ¡Viva Amade!

El Cardenal Sancha enfermo

Palma 24.—9'15.

Telegrafian de Toledo que el último parte colocado en el palacio arzobispal dice que el Cardenal Sancha continúa en el mismo estado de gravedad.

Está viviendo con la ayuda de balones de oxígeno.

Al Cardenal se le inició un catarro gripal, complicándose con una afección gástrica.

Extrema-Unción

Palma 24.—9'25.

Dicen de Toledo, que el Cardenal, Primado de las Españas, señor Sancha ha recibido el Sacramento de la Extrema Unción, habiendo entrado en el periodo agónico

Llegada de los Reyes á Sevilla

Palma 24.—9'30.

Telegrafian de Sevilla, que mucho antes de la llegada de Sus Majestades los Reyes á Sevilla, estaban atestados de gente los andenes de la Estación del ferrocarril.

A la hora anunciada llegó el tren real. Los Reyes desde el balconcillo del coche saludaban al pueblo. Este les aclamó pronunciando entusiastas vivas.

S. M. D. Alfonso XIII revisó las fuerzas que estaban en la Estación y saludó á las autoridades.

Mientras el Monarca verificaba la revista, los principitos D. Alfonso y D. Jaime marcharon en una carretela abierta al Alcázar.

Los Reyes, acompañados del Infante D. Luis de Orleans, marcharon con dirección á Palacio. Durante el trayecto se aglomeraba en las calles un gentío inmenso, que no cesaba de aclamar á los Soberanos. Desde los balcones las señoras aplaudían y vitoreaban á la Reina.

Por la tarde los Reyes han paseado en automóvil por las calles de la ciudad, repitiéndose las ovaciones.

Reunión

Palma 24.—10'00.

Hoy se han de reunir los liberales demócratas en el domicilio del Sr. Lopez Dominguez, para acordar la conducta que deben seguir en el Senado, en lo referente al debate del proyecto de administración local.

Llegada de un buque.—Manifestación

Palma 24.—10'40.

Ha llegado á Barcelona el buque de guerra «Duguay Trouin», debiendo zarpar el domingo.

El Sr. Sol y Ortega ha manifestado que combatirá en el Senado con toda energía, el proyecto de ley de administración local.

Nombramiento.—Sobre el Cardenal Sancha

Palma 24.—11'00.

Ha sido nombrado Capellán Mayor, con destino á Menorca el Rdo. Sr. D. Juan Basco.

Dicen de Toledo, que durante toda la noche han permanecido cerradas las puertas del Arzobispado, guardándose absoluta reserva sobre el estado del Cardenal Sancha.

Nótase ahora gran movimiento y eso hace presumir, á pesar de la reserva que se guarda, que el Cardenal ha fallecido.

Inauguración

Palma 24.—12'00.

Dicen de Sevilla que S. M. el Rey ha señalado el día último de este mes, para inaugurar el Canal de Alfonso XIII.

Entrevista.—Banquete

Telegrafian de San Petersburgo que en la entrevista celebrada ayer entre el Zar y el Rey Fernando de Bulgaria, creese quedó concertado que aquél irá á Berlin y Viena para ver si se puede encontrar una fórmula de arreglo, respecto al conflicto de los Balcanes.

El electo Senador por esta Provincia Sr. Marqués de la Cenja obsequió á sus amigos con un banquete.

PALMER.

Telegramas de 'La Marítima'

Barcelona 24.

«Isla de Menorca» fondeado las ocho sin novedad, mares gruesas primer cuadrante.—Ginart.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat

De venda al preu d'una pesseta la caixa metàlica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demàninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel; Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y Á CIUDEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE motores, gasógenos y Maquinaria general.

(Antes Julius G. Neville)

COMPANÍA ANÓNIMA

MADRID MAHÓN

Para cumplir lo preceptuado en el artículo 20 de los Estatutos de ésta Sociedad, se convoca Junta General ordinaria, para el día 29 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el domicilio de Mahón.

A tenor de lo prevenido en el artículo 24 de los mencionados Estatutos solo tendrán derecho á concurrir á la misma los que, cinco días antes de su celebración, hayan depositado sus acciones en las Cajas Sociales de Madrid, Barcelona ó Mahón.—Mahón 18 de Febrero de 1909.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.—V. B.—El Presidente, Juan F. Taltavull. 8

AL PÚBLICO

En el horno de Llumesanas, sito en la casa número 98 de aquel caserío, se sirven toda clase de comidas á precios sumamente módicos. También se encuentra vino superior del país y se sirve á domicilio.

SUBASTA

El día 7 de Marzo próximo, á las 11, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y Pons, á voluntad de sus dueños, la subasta de una casa situada en esta ciudad, calle de Prieto y Caules, núm. 93.

El pliego de condiciones se halla en poder de dicho Notario

19-20-23-25-27-2-4-6

Músicos y aficionados al arte musical

Por liquidar el negocio se venden á precios baratísimos. Violines, guitarras, acordeones, flautas, clarinetes, estuches violín, guitarra, cuerdas para toda clase de instrumentos y demás accesorios.

Hora de venta, todos los días laborables de 6 á 7 tarde.

NUEVA, 38

Aprovechad la ocasión, que jamás se os presentará, como la presente.

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon, olvidan pronto la dolencia: optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) ó relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin los de la isla de Menorca acudirán al ilustrado Médico-cirujano, y peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. Nicolás M. Comella

Consulta de 2 á 3
Plazuela del Rosario, 4
CIUDEDILLA

A LOS AVICULTORES

Alimento Sintético Riera

El mas nutritivo, higiénico y económico para toda clase de aves de corral (Patentado).

2 céntimos de peseta diarios para la alimentación de cada gallina.

Con 60 gramos diarios de Alimento Sintético en dos raciones, aumenta en un 50 por 100 la postura, abundancia de carnes, siendo éstas más blancas, más finas y más sabrosas que con la alimentación ordinaria.

Depositarios en Menorca: TUDORÍ HERMANOS

De venta en Mahón: LA COOPERATIVA.

Id. id. en San Luis: Tienda de RAMÓN OLIVES.

Id. id. en Carretera Nueva de Ciudadela: Almacén de JOSÉ RIERA.

9-15

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

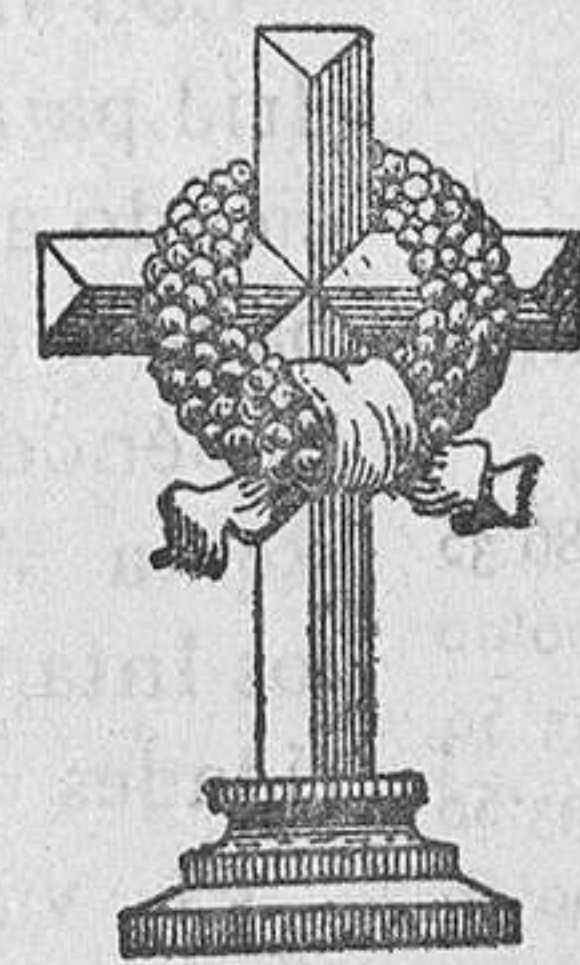
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidánsese estos medicamentos en todas las farmacias

NODRIZA

Una primeriza leche de tres semanas desea encontrar colocación. En esta imprenta informarán.



LA SEÑORITA

D. MARGARITA MASPOCH CORANTI

FALLECIÓ

EN LA TARDE DEL LUNES

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

A. E. P. D.

SU DESCONSOLADA MADRE, PRÍMOS Y PRÍMOS POLÍTICOS Y DEMÁS FAMILIA, AL PARTICIPAR Á SUS AMIGOS Y CONOCIDOS TAN IRREPARABLE PÉRDIDA, LES RUEGAN QUE EN SUS ORACIONES ENCOMIENDEN Á DIOS EL ALMA DE LA FINADA.

LA CONDUCCION DE SU CADÁVER AL CEMENTERIO CATÓLICO, TUVO LUGAR Á LAS CINCO DE AYER TARDE.

CASA MORTUORIA: CALLE DE SAN JOSÉ NÚM. 8.